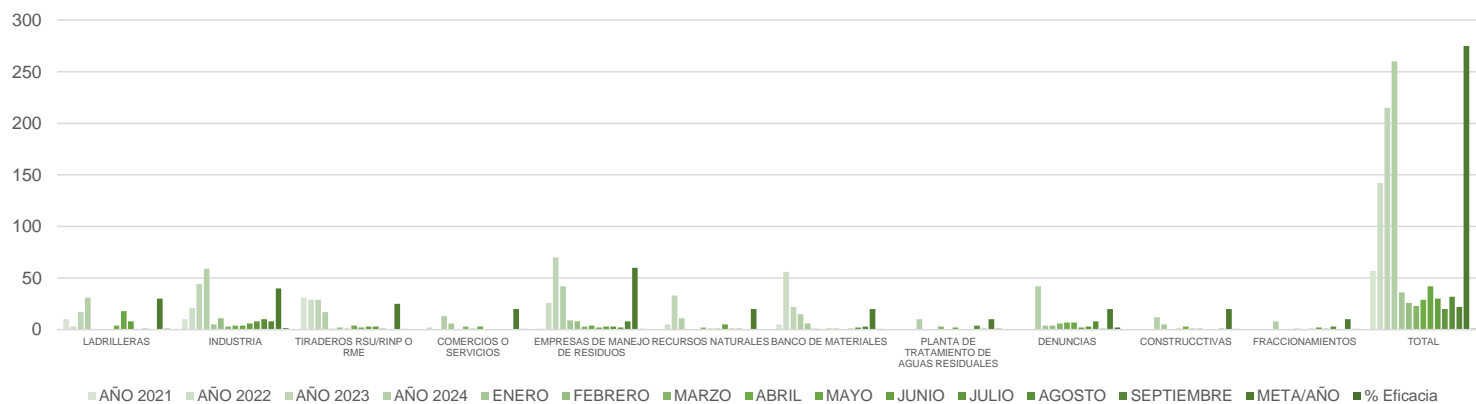


SECRETARÍA DE ECOLOGIA Y GESTIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA Y SUPERVISIÓN
VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN
INFORME SEPTIEMBRE 2024

GIROS O ACTIVIDADES												
	LADRILLERAS	INDUSTRIA	TIRADEROS RSUR/INP O RME	COMERCIOS O SERVICIOS	EMPRESAS DE MANEJO DE RESIDUOS	RECURSOS NATURALES	BANCO DE MATERIALES	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	DENUNCIAS	CONSTRUCCTIVAS	FRACCIONAMIENTOS	TOTAL
AÑO 2021	10	10	31	0	1	0	5					57
AÑO 2022	3	21	29	2	26	5	56					142
AÑO 2023	17	44	29	0	70	33	22					215
AÑO 2024	31	59	17	13	42	11	15	10	42	12	8	260
ENERO	0	5	1	6	9	0	6	0	4	5	0	36
FEBRERO	0	11	2	0	8	0	1	0	4	0	0	26
MARZO	0	3	1	3	3	2	0	3	6	1	1	23
ABRIL	4	4	4	1	4	1	1	0	7	3	0	29
MAYO	18	4	2	3	2	1	1	2	7	1	1	42
JUNIO	8	6	3	0	3	5	0	0	2	1	2	30
JULIO	0	8	3	0	3	1	1	0	3	0	1	20
AGOSTO	1	10	1	0	2	1	2	4	8	0	3	32
SEPTIEMBRE	0	8	0	0	8	0	3	1	1	1	0	22
META/AÑO	30	40	25	20	60	20	20	10	20	20	10	275
% Eficacia	103%	148%	68%	65%	70%	55%	75%	100%	210%	60%	80%	95%



- NOTA 1. A partir del 26 de septiembre del 2021 toma el cargo de la Dirección de Auditoría y Supervisión la C. Blanca Elibeth Ibarra Padrón
- NOTA 2. El 03 de abril del 2023, se ajustan las metas para los giros y actividades de Industria, Empresas de Manejo de Residuos y Recursos Naturales .
- NOTA 3. El 06 septiembre del 2023 se ajustan las metas para los giros y actividades de Tiraderos, Empresas de manejo de residuos, Recursos Naturales y Bancos de materiales.
- NOTA 4. El 02 de enero del 2024 se adicionan los registros para denuncias y constructivas atendías
- NOTA 5. El 01 de marzo del 2024 se adicionan los registros para visitas de inspección realizadas a plantas de tratamiento por lo tanto se modifica la meta anual a 275 visitas